

Reseña al libro “Los fracasos de la Reforma Agraria. Tierras nuevas, trucos viejos” de Gerardo Molina

Review of the book “The Failures of Agrarian Reform: New Land, Old Tricks” by Gerardo Molina

Zuluaga Cometa, Héctor Alejandro

 **Héctor Alejandro Zuluaga Cometa**

alejandro.cometa@ipecaledu.mx
Grupo de Investigación y Editorial
Kavilando

Revista Kavilando

Grupo de Investigación para la Transformación
Social Kavilando, Colombia
ISSN: 2027-2391
ISSN-e: 2344-7125
Periodicidad: Semestral
vol. 17, núm. 1, 2025
revista@kavilando.org

Recepción: 10 octubre 2024
Aprobación: 20 diciembre 2024
Doi: [10.69664/kav.v17n1a493](https://doi.org/10.69664/kav.v17n1a493)

Resumen:

El texto Los fracasos de la Reforma Agraria. Tierra nueva, trucos viejos, escrito por Gerardo Vega, recoge las memorias de su gestión como director de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) del Ministerio de Agricultura, cargo que desempeñó durante 15 meses. Dividido en tres partes, cada una con capítulos independientes, el libro ofrece un análisis crítico y personal de las políticas agrarias en Colombia. La primera parte introduce el trabajo del autor como defensor de los derechos de los líderes de restitución de tierras y su labor en la Fundación Forjando Futuros (FFF), destacando los retos y logros en esta materia. La segunda sección aborda su paso por la ANT, describiendo tanto los desafíos administrativos como los avances alcanzados en la implementación de políticas agrarias. Finalmente, la tercera parte evalúa los resultados de su gestión, ofreciendo un balance crítico que invita a la reflexión sobre las limitaciones estructurales que enfrenta la reforma agraria en el país. Este libro es una valiosa contribución al debate sobre la redistribución de tierras y la justicia agraria, resaltando las dificultades y oportunidades que enfrenta Colombia en este campo.

Palabras clave: Reforma agraria; Tierras; Conflictos; Persistencias.

Abstract:

The text The Failures of Agrarian Reform: New Land, Old Tricks, written by Gerardo Vega, recounts his memories of his time as director of the National Land Agency (ANT) of the Ministry of Agriculture, a position he held for 15 months. Divided into three parts, each with separate chapters, the book offers a critical and personal analysis of agrarian policies in Colombia. The first part introduces the author's work as a defender of the rights of land restitution leaders and his work at the Forjando Futuros Foundation (FFF), highlighting the challenges and achievements in this area. The second section addresses his time at the ANT, describing both the administrative challenges and the progress made in implementing agrarian policies. Finally, the third part evaluates the results of his management, offering a critical assessment that invites reflection on the structural limitations facing agrarian reform in the country. This book is a valuable contribution to the debate on land redistribution and agrarian justice, highlighting the difficulties and opportunities facing Colombia in this field.

Keywords: Agrarian reform; Land; Conflicts; Persistence.

Reforma Agraria en Colombia

las memorias de la gestión realizada por el autor durante su desempeño como director de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) en el Ministerio de Agricultura durante 15 meses. El texto se encuentra dividido en tres partes, trabajadas en capítulos independientes. La primera parte hace una introducción a la labor del autor como defensor de los derechos de los líderes de restitución de tierras y el trabajo con la Fundación Forjando Futuros (FFF). El segundo, el tránsito del autor por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), Ministerio de Agricultura y finalmente el balance de la gestión realizada.

Vega inicia planteando los objetivos de su gestión en la ANT que fueron hacer realidad el punto de Reforma Rural Integral del Acuerdo Final, entregar 3 millones de hectáreas de tierras nuevas a campesinos y legalizar 7 millones de hectáreas a campesinos sin títulos, para introducir los siguientes 8 capítulos que recogen su historia de vida como militante político y su trabajo en el marco de la disputa por el derecho a la tierra de los campesinos en Colombia; específicamente en la región del Urabá Antioqueño. El resto del libro actualiza la situación de la Reforma Agraria en Colombia entre anécdotas de su gestión.

A lo largo del texto, el autor hace referencia a los momentos históricos de coordinación entre el paramilitarismo y el empresariado. Además de la presión ejercida por estos, en un inicio Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), a las instituciones territoriales del Estado.

A la par que Vega (2024) narra su nombramiento como consejero de Paz durante el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) para el Urabá, documenta el primer hito histórico de la relación Criminalidad-Empresa-Estado al hablar de la creación del Bloque Bananero de las AUC ese mismo año, 1995:

La semilla de este grupo fueron 20 paramilitares de la banda *Los Escorpiones* que terminarían fusionándose con los 40 hombres que tenían Raúl Emilio Hasbún y su banda llamada “El grupo de Pedro Bonito” (...)

Los Paras y algunos empresarios que los apoyaron, usaron esa excusa manida de la cruzada contra los grupos armados de izquierda para desarrollar sus verdaderos propósitos, quedarse con la tierra, despojar y en el caso de este Bloque, quedarse con los embarcaderos de banano de la región para ser la punta de lanza de los envíos de droga a los Estados Unidos (p. 25)

Reconoce que, en estas épocas, en medio del avance del paramilitarismo, pocos representantes del Estado se enfrentaron al fenómeno y que para ello debió construirse una coalición en torno a la candidata Gloria Cuartas a la Alcaldía de Apartadó, “Gloria se le enfrentó con tenacidad a dos enemigos durísimos, el General Rito Alejo del Río, a quien la

justicia condenaría por su colaboración con los paramilitares, y el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez (p. 30)

Otro hecho que recoge la obra de Vega, frente a su labor en clave de la relación planteada es la de 45 familias campesinas:

(...) que vivían en el predio llamado La Niña desde el año 1984 fueron notificadas el 14 de septiembre del 2001 de que debían pagar o abandonar la tierra que cultivaban desde hacía dos décadas. La orden la había dado el jefe paramilitar Raúl Emilio Hasbún, alias Pedro Bonito (...) El empresario bananero había recibido un poder por parte de Hasbún para que les cobrara dinero a los campesinos o abandonaran la tierra (p. 34)

Empresario que luego sería vinculado a las masacres de La Negra, Honduras, y Punta Coquitos, aquellas que anunciaron la incursión del paramilitarismo a Urabá. En ellas participaron 30 paramilitares vestidos con uniformes privativos del Ejército Nacional ocurridas el 11 de abril de 1988. “(...) Y el responsable de esta masacre fue el empresario bananero Mauricio Zuluaga Espinal, quien permitió la entrada a la zona de Carlos Castaño” Esta historia se desarrolla ampliamente en el capítulo 3 y concluye con la muerte por causas naturales del empresario, solicitando su ingreso a la Jurisdicción Especial de Paz (JEP). En las masacres fueron asesinados solo trabajadores, 20 en total, miembros del Sindicato de Trabajadores Agrarios SINTRAINAGRO, luego 27 en Punta Coquitos, operativo que estuvo dirigido por Fidel Castaño (Vega, 2024, p. 40).

Veintiún años después de la masacre Punta Coquitos, en el 2009 capturarían en Anserma (Caldas) a dicho empresario y paramilitar. Este ya había sido encarcelado en 1991 y condenado a 30 años de prisión. Estuvo implicado en las masacres por ser dueño del terreno donde estaban asesinados los trabajadores de SINTRAINAGRO. Zuluaga no logró declarar, aunque en varias cartas contó cómo contrató 20 mercenarios para que perpetraran las masacres (p. 40)

Uno de los hilos que desarrolla a lo largo del texto el autor, es el de los mecanismos legales de impunidad. Un primer mecanismo que ubica Vega en su texto lo registra en la Ley 975/05. Si bien esta incluyó por primera vez la palabra Restitución, el autor resalta como la no reglamentación de los Comités Regionales de Restitución de Tierras entorpecía el proceso. Luego de narrar el asesinato del líder Benigno Gil (23 de noviembre de 2008) en Chigorodó, Vega cita las declaraciones del actual Gobernador de Antioquia, Andrés Julian Rendón, quien en ese momento era Secretario de Gobierno de Antioquia “Es lamentable la muerte de Benigno Gil, pero también es lamentable que el tema no se hubiera canalizado a nivel institucional” para continuar con la ejemplificación de los mecanismos institucionales de impunidad y las concepciones de algunos funcionarios estatales que estigmatizan a los líderes (Vega, 2024, p. 46).

Otro antecedente relacionado por Vega (2024) en relación con la restitución de tierras fue una lista detallada entregada a Eduardo Pizarro, coordinador de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), de las tierras en poder de los paramilitares. Presos Raúl Hasbún, Alias Macaco, Alias Don Berna y Mancuso, junto con toda la comandancia paramilitar, Vega planteó que sería más fácil la implementación de 4 mecanismos Restitución Directa, cancelación de títulos fraudulentos, retorno y adjudicación de predios baldíos; procedimientos contra los que se opuso Justicia y Paz frustrando la iniciativa (pp. 49-50).

Luego se aprobaría la Ley de Víctimas 1448/11. Allí Vega participaría como representante de la Fundación Forjando Futuros (FFF) con los casos de Guacamayas y California. Luego de 12 años de litigio jurídico y movilización, 12 fincas les fueron devueltas a 21 familias reclamantes de la vereda Guacamayas (Belén de Bajirá-Chocó). Esta tierra había estado en manos de la Inmobiliaria S.A. luego de la desmovilización de los grupos paramilitares. El “negocio” lo realizó un comisionista llamado Juan Fernando Mejia quien amenazó con un grupo de paramilitares a los campesinos: “Yo no vengo a preguntarte si querés vender. Vengo a decirte que busques a tu papá para que cerremos el negocio de una vez” (p. 55) Junto con el caso de Carlos Páez, el de Alfranio Solano, dirigentes campesinos de restitución de tierras, Vega aborda las problemáticas más recientes de la restitución de tierras (2019) y la consolidación del proceso Criminalidad-Empresa-Estado. Luego de la presión paramilitar, la llegada del comisionista que “compró” las tierras, llegó Jaime Lopera quien promovió la creación de un proyecto ganadero denominado Guacamayas S.A.S, empresa que posteriormente sería absorbida por Inmobiliaria S.A. (p. 58)

El Caso la California guarda la misma lógica, pero en este, los empresarios fueron bananeros exportadores. Carmen Palencia la dirigente más destacada de este proceso, participó la fundación de la organización Tierra y Vida que recogía 280.000 reclamantes de 150.000 hectáreas despojadas (p. 23) Su proceso junto con el de otras víctimas del corregimiento Nueva Colonia del Municipio de Turbo Antioquia, debió transitar por la Jurisdicción penal, luego Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) y finalmente la Ley de Víctimas. Fallos que llegaron entre 2018 y 2019 (pp. 59-60)

Otro corolario del problema de la tierra en Colombia lo ubica Vega (2024) en las formas de la apropiación paramilitar. El primer caso se refiere a Mancuso quien en Costa de Oro acumuló 1454 hectáreas y 1500 cabezas de ganado. Allí en Córdoba, Fidel Castaño también asesinó a los dueños de la Hacienda Las Tanga, 2300 hectáreas, para quedarse con ella. Hacienda donde Yair Klein entrenaría los ejércitos paramilitares que cometerían al menos 5 masacres con 110 personas registradas por la Corte Interamericana (CIDH). Fincas que se disputarían luego alias Monoleche y Don Berna. De las cifras de restitución de tierras en Justicia y Paz, solo el 10,5% ha sido realizado, es decir 650.000 hectáreas. Según Vega

“Existe una talanquera estatal que es más poderosa incluso que la voluntad de ganaderos y dueños de empresas que están dispuestos a devolver lo que nunca les perteneció (...) (pp. 62-63).

El capítulo que realiza la transición hacia la segunda parte, hace referencia a uno de los casos emblemáticos dentro del genocidio de la Unión Patriótica en Urabá. Este plantea cómo Puerto Pisis es ejemplo de Acuerdos entre víctimas y empresarios. Transcribe el Memorando de Entendimiento al que llegaron los empresarios de Puerto Pisis y las víctimas para implementar un proceso de reparación de 6 familias sobrevivientes. Uno de los casos, el del ex concejal de Turbo por la UP Hoover Quintero, quien fue asesinado por órdenes de Alias HH, Ever Veloza y la casa Castaño (pp. 65-72)

Con una breve descripción de los intentos de Reforma Agraria en Colombia, el autor abre el segundo momento del texto. Entre los antecedentes a la Reforma Agraria nombra la ley 135 de 1961 que da origen al INCORA por decisión del presidente Alberto Lleras Camargo, la posterior presidencia que dio al traste con este intento, Guillermo León Valencia del partido Conservador (1962). Este preámbulo abre la narración al proceso vivido por el autor como director de la ANT en el Ministerio de Agricultura. En un primer momento coordinado por Cecilia López y posteriormente por Jhenifer Mojica.

Un elemento final por resaltar del texto de Vega (2024) es el capítulo que narra el despojo del que fue cómplice la empresa Argos. El autor recuerda las 17 sentencias judiciales condenatorias por compra de tierras de campesinos desplazados que hoy exigen sus derechos (pág. 133). El texto cierra con un par más de casos emblemáticos sobre el trabajo realizado en la ANT, el reconocimiento a un terrateniente que en el marco del nuevo gobierno aceptó vender tierras improductivas al gobierno para la implementación de la reforma agraria y el informe Sembrando Paz de la FFF para el periodo 2011-2024.

En relación con la propuesta planteada por el autor de un balance sobre la reforma agraria en el país con elementos históricos, es relevante frente a la visión que propone en clave de los obstáculos que la reforma ha presentado históricamente en el país. Desde la ausencia de voluntad política, gobiernos conservadores enfrentados a gobiernos liberales que promovieron la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y la organización del movimiento agrario, hasta la consolidación de formas legales de impunidad.

Al igual que el texto del exministro Juan Camilo Restrepo y Andrés Bernal (2014), La reforma Agraria, el texto de Vega, 10 años después, continúa planteando elementos que deben ser atendidos en futuros programas de reforma, restitución de tierras y promoción de la organización campesina y de todas aquellas comunidades que en Colombia se relacionan directamente con la tierra y el territorio.

Cifras sobre el conflicto por la tierra en Colombia Vega (2024)

86.000 familias solicitan tierras en Colombia (Entrega de títulos, entrega de tierras o se cumplan los fallos de restitución) desde 1960. Serpiente de 11 kilómetros.

8.000 personas reclamantes han muerto esperando.

Gobierno de Duque compró 13.000 hectáreas.

Ganaderos tiene 39 millones de hectáreas. Tercera parte de las tierras del país.

Bajo Atrato 429.820 víctimas de desplazamiento forzado, despojo de tierras y asesinatos selectivos registradas.

Urabá Antioqueño 3.529 predios abandonados, representan 127.527 hectáreas (Unidad de Restitución de Tierras-URT)

Entre 1996 y 1997 en Urabá 226 líderes asesinados (FFF).

6.880 solicitudes de restitución para Urabá que representan 6.371 predios, 4159 personas (FFF)

Los paramilitares realizaron el 47% del despojo de las tierras en Colombia.

Entre 1995 y 2005 se produjeron el 68% de las víctimas en Colombia.

El Catastro nacional solo tiene dentro de su inventario el 11% de la tierra del país.

En sesenta años solo ha entregado 1.680.000 hectáreas a campesinos pobres. Durante el gobierno Santos () y Duque () se compraron 17.000 hectáreas. El Acuerdo Final 2016 se comprometió a entregar 3 millones de hectáreas.

Referencias

Restrepo, J. C., & Bernal, A. (2014). *La cuestión agraria. Tierra y posconflicto en Colombia*. Penguin Random House Group Editorial, S.A.S.

Vega, G. (2024). *Los fracasos de la Reforma Agraria. Tierras nuevas, trucos viejos*. Círculo de Lectores.